Universidad Veracruzana

Dirección General del Área de Ciencias de la Salud

Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Con base en los Artículos 303, 304 y 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, siendo las 10 horas del día 12 de junio de dos mil veintitrés, reunidos en la Dirección de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual, los miembros del Consejo Técnico (CT), Dr. Alejandro Escobar Mesa, Director, Dr. Javier Rafael Antúnez Sánchez Secretario Técnico, Dra. Cynthia Elizabeth Díaz Marte, consejero maestro, Dr. Nabor Garrido Torres, QC. Fabiola Martínez Ramírez, L.E. Ana Guadalupe García Méndez, titulares todos, para tratar el siguiente:

ASUNTOS:

PRIMERO.- El Dr. Alejandro Escobar Mesa, Director hace uso de la voz y pone a consideración de los miembros del Consejo Técnico, el contenido de la convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana de fecha 26 de mayo de 2023, para ocupar Plaza de Tiempo Completo como Técnico Académico, a partir del 21 de agosto de 2023. Al efecto, señala la necesidad de nombrar a los miembros del jurado, teniendo presente el perfil convocado, la definición del tema del examen de oposición, en la fase demostrativa y las características de ésta. Sobre el particular, el perfil académico-profesional de la plaza convocada es: Licenciatura en Química Clínica, con estudios de posgrado en administración de los servicios de salud; con experiencia profesional en el Laboratorio Clínico y experiencia docente en instituciones de educación superior. Acto seguido los miembros presentes del Consejo Técnico, definen que para poder evaluar el perfil antes descrito es importante que quienes integren el jurado cumplan con los siguientes requisitos: 1. Ser Químico Clínico, 2. Contar con estudios de posgrado en administración de los servicios de salud. 3. Contar con experiencia profesional en laboratorio Clínico. 4.- Contar con experiencia docente en instituciones de educación superior. Es así que, lo anteriormente descrito, con base en la normatividad aplicable, en particular los artículos 54 y 55 del Estatuto de Personal Académico, acuerdan la designación de los siguientes integrantes para el jurado del examen de oposición.

Universidad Veracruzana

Dirección General del Área de Ciencias de la Salud

Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

Designación de jurados y temas de evaluación para los aspirantes a la plaza de Técnico Académico a partir del 20 de junio de 2023 con base en la Convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana de fecha 26 de mayo de 2023 para el programa educativo adscrito a la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual.

Actividad Principal	Jurados titulares y suplente	Perfiles			Tema demostración Práctica	Fecha de revisión curricular	Horario de revisión curricular	Aspirantes	Fecha demostración práctica	Horario y lugar demostración práctica
		Licenciatura	Maestría	Doctorado						
Técnico Académico	Mtra. María Teresa Martínez Cázares TITULAR	Química Clínica	Administración de los servicios de salud		**Validación de métodos cuantitativos en el laboratorio clínico**	**20 junio 2023**	**8:00 a 9:30 horas**	Mtra. Diana Aurora Carmona Cortes	**20 junio 2023**	**11:00 a 12:30 horas Laboratorio de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual**
	Dr. Omar Lagunés Merino SUPLENTE	Química Clínica	Análisis Clínicos	Neuroetología						
	Mtra. Eloísa Domínguez Trejo TITULAR	Química Clínica	Salud Pública Laboratorio Clínico							
	Mtra. María Teresa Croda Tood SUPLENTE	Química Clínica	Análisis Clínicos				**9:30 a 11:00 horas**	Mtra. Claudia Arronte	**20 junio 2023**	**12:30 a 14:00 horas Laboratorio de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual**
	Mtra. Matilde Arellano Gajon TITULAR	Química Clínica	Gestión de Calidad							
	Mtra. Fabiola Martínez Ramírez SUPLENTE	Química Clínica	Análisis Clínicos							

SEGUNDO.- Con relación al tema del examen de oposición, en la fase demostrativa, los miembros del CT refieren que atendiendo al perfil académico-profesional de la plaza convocada y a las necesidades generadas por el contenido del Plan de Estudios de la Licenciatura en Química Clínica, así como el Plan de Desarrollo del Entidad Académica; y con base en el artículo 61 del Estatuto de Personal Académico, se estima conveniente que dicha fase se presente bajo las siguientes modalidades:

Tema	Validación de métodos cuantitativos en el laboratorio clínico
Tiempo de exposición	45 minutos
Material de apoyo a la exposición	Libre
Documento	Presentación escrita del tema, con una extensión mínima de diez y máxima de doce cuartillas de contenido (aparte hoja de presentación, índice y listado de referencias); uso de la Norma APA, versión 7; que incluya lo previsto para el trabajo escrito en la Guía para el Examen de Oposición (apartado II, inciso A, página 33) Plan de clase, acorde al modelo institucional de enseñanza basado en competencia.

TERCERO.- En seguida, se procede a definir las fechas del examen, atendiendo al periodo especificado en la convocatoria, quedando como sigue: a) Fase de revisión de méritos académicos el 20 de junio 2023 a partir de las 8:00 horas, en el Aula de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual definida para tal efecto, y b) Fase de demostración práctica de conocimiento el día 20 de junio de 2023, a partir de las 11 horas, en el Laboratorio de Análisis Clínicos, de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual definidas para tal efecto.

Concluida la revisión del asunto, el Consejo Técnico adopta los siguientes:

Universidad Veracruzana

Dirección General del Área de Ciencias de la Salud

Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

---------- **A C U E R D O S** ----------

PRIMERO: Que el Director de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual notifique a los miembros del jurado su designación, las características de la demostración práctica y el tema, así como las fechas y horarios y medio en que tendrá verificación de oposición en sus fases.

SEGUNDO.- Que el Director de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual haga del conocimiento de los participantes, mediante oficio, la designación del jurado, características de la demostración práctica, fecha, horarios y espacios destinados para ésta.

Agotado el punto y siendo las 10 horas con cuarenta y cinco minutos del día y fecha se termina esta sesión y firman al calce los que en ella participaron.

Dr. Alejandro Escobar Mesa
Presidente

Dr. Javier Rafael Antúnez Sánchez
Secretario Técnico

Dra. Cynthia Elizabeth Díaz Marte
Consejero Maestro

Dr. Nabor Garrido Torres
Titular

LE. Ana Guadalupe García Méndez
Titular

QC. Fabiola Martínez Ramírez
Titular